

En la Unimet la actividad continúa y la oferta de propuestas que promueve la participación de la comunidad es cada vez mayor. En lo académico, los profesores imparten sus clases a distancia y de manera virtual, y en algunos casos, con actividades presenciales. La organización de foros, talleres, webinars y master classes son parte de la programación semanal de los departamentos. En el campus, el trabajo administrativo prosigue para dar respuesta a los requerimientos de los miembros de la comunidad. Con la mística y profesionalismo que nos caracterizan, se ha mantenido la emisión de certificados, diplomas y constancias, la atención en la Biblioteca Pedro Grases, la práctica de algunas pruebas de selección para los programas de becas y la realización de los actos de grado. Sin descuidar las medidas de bioseguridad que la pandemia impone, y contando con el protocolo diseñado por la Comisión Covid-19 nombrada por el Consejo Académico, esta universidad recibe a estudiantes y profesores que, por diversas razones, necesitan utilizar las instalaciones bien sea para llevar a cabo una buena parte de los actos de defensas de los trabajos de grado; efectuar las prácticas de laboratorio; aplicar evaluaciones regulares o de suficiencia, o recuperar alguna otra prueba; trabajar en proyectos de investigación y, en el caso de las agrupaciones estudiantiles, prepararse para participar en competencias nacionales e internacionales. De manera incipiente, la presencialidad se pone de manifiesto, aunque el camino por recorrer para el retorno masivo a las aulas es muy largo todavía.



Mirian T. Rodríguez de Mezoa
Secretario General

Reunión ordinaria N° 542 del Consejo Académico

En la reunión ordinaria del Consejo Académico N°542, realizada el 4 de febrero de 2021, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la propuesta de la ratificación en los cargos de los miembros de la Comisión de Integridad Universitaria:
 - Alejandro Martucci (coordinador), designado por el Vicerrectorado Académico.
 - Lic. Emilys Nuñez, por el Vicerrectorado Administrativo.
 - Prof. Mario Eugui (repite en su gestión), por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
 - Prof. Deisy Hernández, por la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos.
 - Prof. Manuel Zerpa, por la Facultad de Ingeniería.
 - Prof. David Ruiz Chataing, por la Facultad de Ciencias y Artes.
 - Prof. Emilio Márquez (repite en su gestión), por el Decanato de Estudiantes.
 - Prof. José Chacón (representante profesoral, APUM).
 - Br. María Valentina Ricciardi, representante estudiantil.
 - Invitadas permanentes: Prof. Migdalia de Montes De Oca, Decano de Estudiantes; y Lic. Marianne Zerpa, en representación de la Dirección de Comunicaciones Integradas.
- Se aprobó la incorporación al escalafón universitario de los profesores María Eugenia Álvarez como Titular 2; y de Napoleón Franceschi como Titular 5.
- Se emitió opinión favorable a la designación de los profesores Angélica Calzadilla como Directora de la Escuela de Derecho; y de Napoleón Franceschi como Jefe del Departamento de Humanidades.
- Se aprobó la contratación de Kevin Sotillo como profesor con dedicación a tiempo parcial, adscrito al Departamento de Gestión de Proyectos y Sistemas.

Reunión ordinaria N° 395 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria del Consejo Superior N°395, realizada el 22 de febrero de 2021, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó el presupuesto del mes de marzo.
- Se aprobaron las designaciones del Lic. Juan Ignacio Urdaneta como Vicepresidente de Desarrollo; de la Lic. Daxi Aristimuño como Contralora; de los profesores Angélica Calzadilla como Directora de la Escuela de Derecho; y Napoleón Franceschi como Jefe del Departamento de Humanidades.